



EL COBRE ES DE TODOS, *y la vida también*

POR MARCELO CARRASCO CARRASCO

En el relato oficial, el cobre es el gran motor de Chile. Nos han enseñado a mirar con orgullo cómo nuestra riqueza mineral sostiene buena parte del presupuesto nacional, pero lo que pocas veces se reconoce, con esa misma fuerza, es que detrás de cada tonelada extraída, hay vidas enteras entregadas a un trabajo duro y sacrificado. Hay cuerpos que se enferman, familias que se desintegran y regiones que se vacían. Porque sí bien, el cobre es importante, lo es aún más la vida de quienes trabajan para extraerlo.

En regiones como La Araucanía o el Biobío, donde la falta de oportunidades laborales sigue siendo una deuda estructural del Estado, muchas personas no ven otra opción que migrar hacia el norte para sumarse a la gran minería, sin que sea aquello su vocación o su mayor interés, sino que por la necesidad de trabajo. Hombres y mujeres que podrían ser motores del desarrollo en sus propios territorios, terminan engrosando las filas de trabajadores en estas faenas mineras, grandes y modernas, pero muchas veces precarizadas, enfrentando turnos extremos, enfermedades respiratorias, exposición a sustancias tóxicas y el constante riesgo de accidentes fatales.

Lo que resulta más crudo es que esta decisión, por riesgosa que sea, para muchos sigue siendo la mejor alternativa frente al desempleo, la informalidad o la pobreza. Un estudio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) lo deja claro: incluso las formas más precarias de empleo minero son, para miles, la única vía para asegurar ingresos suficientes. La minería ofrece una salida económica buena, pero a un costo que nadie debiera pagar: la propia salud, o incluso la vida.

El Estado tiene aquí un rol irrenunciable. No basta con celebrar las cifras de exportación

o los aportes de Codelco al fisco, debe asumir su responsabilidad de supervisar rigurosamente las condiciones de trabajo, garantizando la integridad física y mental de quienes sostienen con su esfuerzo este sector estratégico. En Chile, existen normativas como el Decreto Supremo N°132, que establece exigencias mínimas de seguridad, y organismos como SERNAGEOMIN encargados de fiscalizar. Pero sabemos que no basta con que existan leyes si no hay voluntad y recursos para hacerlas cumplir.

El desarrollo económico es fundamental para nuestro país y nuestros ingresos, pero no se puede construir sobre la base de vidas desechables. El estado y las empresas mineras tienen el deber de implementar políticas preventivas, monitorear riesgos, generar mano de obra avanzada, robotizar las acciones peligrosas, reducir la exposición a contaminantes y ofrecer condiciones laborales seguras, aquí el estado debe dar el ejemplo. La salud de los trabajadores debe estar en el centro de cualquier estrategia de productividad. Y el Estado debe estar allí, no como espectador, sino como garante de derechos en su rol de fiscalización y supervisión.

Debemos exigir un modelo de desarrollo que ponga a las personas primero, empleos estables, empresas modernas. La minería es fundamental para nuestro país, sí, pero no puede seguir creciendo sin equilibrio, sin regulación efectiva, sin respeto por quienes hacen posible ese crecimiento. Si el cobre es el sueldo de Chile, los trabajadores mineros son los que lo pagan con su sudor, su salud y muchas veces su vida. Y eso no es justo.

El cobre es de todos y la minería nuestro orgullo, pero la vida de las personas debe ser prioridad siempre. No lo olvidemos nunca. **T21**